

Comunicado sobre Venezuela

COMUNICADO DE PRENSA N° 60/17

Ante los hechos de pública notoriedad que recogen la nueva detención de Leopoldo López y Antonio Ledezma, dos relevantes figuras de la vida política de la República Bolivariana de Venezuela, acontecida a pocas horas del proceso eleccionario de la Asamblea Nacional Constituyente, el Gobierno de la República Oriental del Uruguay exhorta una vez más al Gobierno de dicho país a que libere a todos los presos políticos, incluyendo estos dos últimos.

Asimismo, el Uruguay hace un llamado al Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela a asegurar el pleno goce de los derechos humanos de los detenidos, recordando la responsabilidad del Gobierno por la integridad física de los mismos.

El Gobierno de la República Oriental del Uruguay reitera su compromiso con la República Bolivariana de Venezuela en la búsqueda de una solución política, negociada y duradera que ponga fin a la violencia y a la polarización de la sociedad venezolana, destacando una vez más que el encarcelamiento político no contribuye a dicha solución.

Montevideo, 1º de agosto de 2017

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección de Prensa

<http://www.mrree.gub.uy/frontend/page?1,inicio,ampliacion-ppal2,O,es,0,PAG;CONC;1961;15;D;xxx-36514;2;PAG;>